

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

JFPB/jmc

Caf

LOTA, 04 FEB. 2014

DECRETO N° 307

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, FURGON SUZUKI PLACA UNICA UNICA BRRJ - 62 Y/O BUS HYUNDAI PLACA UNICA BYGW - 85, Para los días Lunes 03 al Jueves 06 de Febrero de 2014, desde las 17:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO PERSONAL DE LIMPIEZA A SECTOR CAMPING MUNICIPAL, PLAYA COLCURA, Según Memorandum N° 1366, de fecha 26/12/2013, de la Sra. ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O el 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la circulación de Vehículo Municipal, FURGON SUZUKI PLACA UNICA UNICA BRRJ - 62 Y/O BUS HYUNDAI PLACA UNICA BYGW - 85, Para los días Lunes 03 al Jueves 06 de Febrero de 2014, desde las 17:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO PERSONAL DE LIMPIEZA A SECTOR CAMPING MUNICIPAL, PLAYA COLCURA, Según Memorandum N° 1366, de fecha 26/12/2013, de la Sra. ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don **CARLOS SOTOMAYOR COFRE**, Auxiliar Grado 17° EMR., Para los días Lunes 03 al Jueves 06/02/2014, desde las 17:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (Conductor)
- C.c Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo.-